

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 12. Año 107. 28 de mayo de 2024

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO ROBERTO CUÉLLAR 2024

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO EXCELENCIA MAGISTERIAL
JOSÉ VASCONCELOS 2024



La Ciudad que
quiero



La Ciudad que
quiero





L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Lic. Luis Fernando Morales Villarreal
Secretario General del Ayuntamiento

Griselda Gutiérrez López
*Encargada de Despacho de la Dirección de
Archivo Municipal de Guadalajara*

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle
Martha Ivette Santana Vázquez

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 28 de mayo de 2024

Índice

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL
RECONOCIMIENTO ROBERTO CUÉLLAR 2024.....3

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL
RECONOCIMIENTO EXCELENCIA MAGISTERIAL JOSÉ
VASCONCELOS 2024.....5

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO ROBERTO CUÉLLAR 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Secretario General del Ayuntamiento, Luis Fernando Morales Villarreal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 24 de mayo de 2024, se aprobó el Acuerdo Municipal número A 56/01/24, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para otorgar el Reconocimiento Roberto Cuéllar 2024, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba otorgar el Reconocimiento Roberto Cuéllar en su edición 2024 a:

No.	Nombre	Sector
1	Tania Gisselle Pérez	Público
2	Axel Matías Orozco González	Público
3	Sofía Alejandra García Aceves	Público
4	Gloria Jazmín Ayala Hernández	Público
5	Irvín Isaac Ayala Hernández	Público
6	Alondra Yarely Jiménez García	Público
7	Fátima Janeth Gómez Luna	Público
8	Cecilio Nicolás Rubio Ávila	Privado
9	Ana Lilia Orozco Enríquez	Privado
10	Saúl Robles Gil Sánchez	Privado

Segundo. Se instruye a la Dirección de Relaciones Públicas y a la Dirección de Educación para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias, tendientes a la realización de la ceremonia de entrega de reconocimientos a las y los galardonados.

Artículo Transitorio

Único. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 24 de mayo de 2024, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**L.A.E. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO EXCELENCIA MAGISTERIAL JOSÉ VASCONCELOS 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Secretario General del Ayuntamiento Luis Fernando Morales Villarreal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 24 de mayo de 2024, se aprobó el Acuerdo Municipal número A 56/02/24, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para otorgar el Reconocimiento Excelencia Magisterial José Vasconcelos 2024, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba otorgar el Reconocimiento Excelencia Magisterial José Vasconcelos 2024, así como la entrega de un estímulo económico con base en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, a las y los docentes siguientes:

SECTOR	RECONOCIMIENTO
Institución Pública	Fernando Nadiel Sánchez Martínez
Institución Pública	Santiago García Gutiérrez
Institución Privada	Rafael Santos Arellano
Academia Municipal	Jessica Elizabeth Alvarado Tostado
Academia Municipal	Silvia Orendain
Academia Municipal	Ana Rosa Aranda Veléz

Segundo. Se instruye a la Dirección de Relaciones Públicas y a la Dirección de Educación para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias, tendientes a la realización de la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulo económico a las y los galardonados.

Artículo Transitorio

Único. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 24 de mayo de 2024, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**L.A.E. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

